



Ayuntamiento de Guadalajara

CON-4242

NOTA ACLARATORIA

En aplicación de lo dispuesto en el art.138.2 de la LCSP, y por analogía con lo previsto para las concesiones de servicio por razones excepcionales de seguridad, y a solo los efectos de la presentación de solicitudes de participación, se establece el acceso al contenido del PPT por medios distintos a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para la obtención del PPT los licitadores solicitarán copia mediante correo electrónico dirigido a la Sección de Contratación (contratacion@aytoguadalajara.es), en el que adjuntarán una declaración responsable asumiendo el deber de confidencialidad respecto de los documentos que les sean remitidos por el Ayuntamiento.

La Responsable Jurídica de Compras y Contratación

